



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	21	263728	10	Y
22	FECHA DE PRESENTACION		5-Marzo-1.982				

MODELO DE UTILIDAD

11 NOV. 1982

30 PRIORIDADES:		32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO			
47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
		BwzB 3/14	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN			
MUEBLE CONVERTIBLE.			
71 SOLICITANTE (S)			
Portico, S.L.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
Velázquez Moreno, 33.- VIGO (Pontevedra)			
72 INVENTOR (ES)			
el solicitante			
73 TITULAR (ES)			
el solicitante			
74 REPRESENTANTE			
DON VICENTE OCHOA SOUTO			

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un mueble convertible, y más concretamente a una mesa con asientos incorporados.

5 El mueble, que en adelante ya denominaremos mesa con asientos incorporados, está constituido mediante la combinación funcional de un conjunto de cinco piezas laminares que, debidamente articuladas entre sí, va a permitir la posición operativa, esto es su uso como mesa y cuerpos de asiento, y también la posición fuera de uso que está específicamente pensada para que todo el conjunto de estas piezas ocupen el mínimo espacio posible y que al propio tiempo constituyan un elemento decorativo.

15 En efecto, las piezas constitutivas de la mesa están estratégicamente articuladas para que cuando no se requiere su uso, y mediante una sencilla operación, todas las piezas se proyecten contra un paramento de la habitación en dónde se halla instalada la mesa y queden perfectamente adosadas a este paramento, con lo cual, y como expresábamos, su ocupación de espacio es prácticamente nulo.

25 Así mismo es digno de destacar que todas las piezas están concebidas, además de su utilización funcional, para que una vez adosadas al paramento y, en consecuencia, ocupando todas ellas un mismo plano vertical, constituyan un motivo de decoración para la zona ó lugar dónde se instale dicha mesa.

30 Las piezas constitutivas de la mesa consti

tuyen un conjunto de cinco, de las cuales cuatro son iguales dos a dos, en tanto que la pieza restante, ó quinta pieza, viene a determinar la encimera, preferentemente rectangular, de la mesa en cuestión.

35 De esas cuatro piezas, iguales dos a dos, dos de ellas vienen a constituir para el conjunto - los laterales y zonas de apoyo y sustentación para el resto de las piezas, mientras que dos piezas de -- esas que hemos denominado iguales dos a dos, son ta  
40 bleros rectangulares que a un lado y a otro de la - encimera constituyen los cuerpos de asiento.

Las piezas constitutivas de los laterales tienen unas primeras zonas de apoyo para las piezas que constituyen los cuerpos de asiento, y a las --  
45 cuales se relacionan articuladamente para el efecto de elevación coplanaria a que anteriormente se ha - hecho alusión. También las piezas laterales ó de -- apoyo para las restantes piezas cuentan con otra -- zona superior de apoyo para la pieza constitutiva -  
50 de la encimera ó mesa propiamente dicha. Estos nexos de articulación se realizan de idéntica forma a las previstas para los cuerpos de asiento, ya que - se trata de permitir, insistimos, que todas las pie  
55 zas se sitúen coplanariamente a fín de adosarse al paramento y determinar un motivo decorativo, y sobre todo ocupar un mínimo espacio en la habitación cuando no se requiere el uso de la mesa.

Con el fín de exponer con mayor claridad - las características estructurales y comportamiento  
60 de la mesa ó mueble convertible, tal como se ha denominado, a que ahora nos estamos refiriendo, se ha



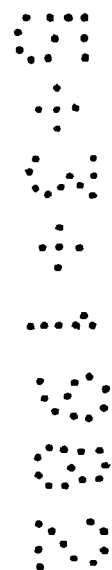
confeccionado un juego de planos en dónde las diferentes figuras muestran lo siguiente:

65 La figura 1, corresponde a una vista en — perspectiva del mueble convertible que constituye — el objeto de la presente invención. En esta figura el mueble convertible, ó mesa con asientos incorporados, se halla dispuesta en la posición de uso.

70 La figura 2, muestra una vista en alzado — frontal del mueble convertible ó mesa en la posición correspondiente a la de fuera de uso, es decir, cuando todas y cada una de las partes constitutivas de la misma se hallan dispuestas coplanariamente y adosadas a un paramento, todo ello con el fin, tal como ya hemos expresado, de ocupar el mínimo espacio posible y constituir, al propio tiempo, un motivo de decoración para la habitación en la que se —  
75 halla instalada la mesa ó mueble en cuestión.

80 De acuerdo con lo que se ha dicho y como — puede comprobarse, el mueble convertible ó mesa con asientos incorporados a que se refiere la presente memoria, se constituye mediante la combinación funcional de cinco piezas laminares, piezas que se referencian genéricamente con -1-, -2-, -3-, -4-, y -  
85 -5-.

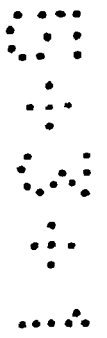
90 De las referidas piezas, la señalada con — -1- viene a determinar para el conjunto la encimera, las piezas indicadas con -2- y -3- constituyen los cuerpos laterales de sustentación y apoyo para el — resto de piezas; las piezas -4- y -5-, por último, son planchas rectangulares que para la mesa van a — determinar los cuerpos de asiento.



Las piezas laterales -2- y -3-, ó --  
piezas de apoyo y sustentación para el conjunto, es  
95 tán expresamente estructuradas, amén de sus caracte  
rísticas formales, para determinar extremamente zo  
nas de articulación para los cuerpos de asiento -4-  
y -5-. En efecto, una de las piezas laterales con  
cretamente la indicada con -2-, se va a relacionar  
100 de una forma articulada a las piezas ó cuerpos de -  
asientos -4- y -5- en puntos próximos a uno de los  
extremos de tales piezas -4- y -5-, puntos que se se  
ñalan con -6- y que naturalmente están localizados  
en la cara inferior de esas piezas de asiento -4- y  
105 -5-.

En tanto, la otra pieza lateral -3-, del -  
mismo modo, cuenta en sus extremos con nexos de ar  
ticulación, que ahora indicamos con -7-, para rela  
cionarse también a las piezas constitutivas de los  
110 cuerpos de asiento -4- y -5-, pero en este caso, --  
ahora, sobre exactamente los bordes extremos de los  
otros lados de esas repetidas piezas -4- y -5-.

Además, las piezas constitutivas de los la  
terales de la mesa, piezas que insistimos están re  
ferenciadas con -2- y -3-, cuentan en un plano su  
115 perior e intermedio, respecto a los ya referencia  
dos puntos de articulación, con otros puntos de ar  
ticulación para relacionarse de este modo a la pie  
za -1- ó encimera de la mesa. Al igual que como ya  
120 hemos comentado, estos nuevos nexos de articulación,  
que referenciamos con -8- y -9-, se corresponden --  
para la pieza lateral -3- con uno de los bordes la  
terales de la encimera -1-, en tanto que para la --



125 pieza lateral -2- tal nexo de enclavamiento articulado -9- queda localizado próximo, pero sin llegar a alcanzar el otro extremo de esa encimera -1-.

130 Todo esto se hace así para que, como quiera que la mesa y, tal como refleja la figura 1, por uno de sus laterales siempre estará adosada a un paramento, cuando no se requiere el uso de la mesa, se procede a su elevación manual para que la misma quede adosada contra ese paramento, y por ello los nexos de articulación de las piezas recayentes a ese paramento tienen que estar formando un diedro -  
135 recto de arista perfectamente definida, y no como los nexos de articulación que están al otro extremo de ese paramento, que permiten, tales nexos de enclavamiento articulado, el voladizo tanto de la encimera -1- como de los cuerpos de asiento -4- y -5-.

140 En base a estas características, y como se ha expresado, la mesa cuando está en posición de uso está proyectada axialmente del paramento a la cual está (por llamarlo de alguna manera) pegada, pero cuando no es necesario el uso de la mesa, esas  
145 articulaciones estratégicamente dispuestas permiten la elevación de todas y cada una de sus partes -- componentes, elevación que se traduce en la disposición coplanaria y vertical de todas las piezas contra el paramento en cuestión.

150 De esta manera, y mediante la pieza adicional que referenciamos con -10-, la mesa queda perfectamente estabilizada en su posición de no uso y ofreciendo, además, un aspecto decorativo del cual se encarga la especial configuración y recorte de -



155 todas y cada una de sus piezas.

Ni que decir tiene, que esas piezas, una -  
vez dispuestas verticalmente y contra el paramento,  
podrán ofrecer una superficie decorada para mejorar  
el aspecto estético que ya de por sí ofrecen las --  
160 propias piezas dado su contorno sinuoso y su origi-  
nal disposición entre sí.

Descrito suficientemente el objeto que --  
constituye este modelo de utilidad, deba hacerse --  
constar que en su realización podrá introducirse -  
165 todas aquellas modificaciones de detalle que no al-  
teren la esencialidad, pudiendo afectar a cambios =  
de forma, materia, dimensiones, etc., y en general  
a cuantas tengan un carácter accesorio ó complemen-  
tario, las que deben quedar incluídas en la protec-  
170 ción que se recaba.

- N O T A -

Se declaran de novedad las siguientes

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

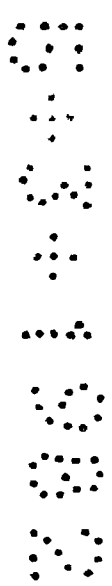
175 1ª.- Mueble convertible, que refiriéndose más concretamente a una mesa con asientos incorporados, esencialmente se caracteriza porque se constituye mediante la combinación funcional y articulada entre sí de cinco piezas laminares, de las cuales - cuatro son iguales dos a dos en tanto que la pieza restante es estructuralmente única y da forma a la encimera, preferentemente rectangular, de la mesa;

180 habiéndose previsto que de las referidas cuatro -- piezas, dos constituyan los laterales de apoyo y -- sustentación del conjunto, mientras que las dos piezas restantes, de esas cuatro, determinen los cuerpos de asiento, con la particularidad de que los nexos de articulación entre las cinco partes constitutivas del mueble facultan a éste a que de la posición operativa ó de uso pase a ocupar un único plano dispuesto verticalmente y adosado a un paramento.

190 2ª.- Mueble convertible, según reivindicación primera, caracterizado porque las piezas laminares de apoyo del conjunto, presentan extrema y -- superiormente sendas zonas de enclavamiento articulado, mediante bisagras, a uno de los extremos y a un punto del plano inferior de las piezas constitutivas de los cuerpos de asiento, mientras que tales piezas de apoyo disponen en un plano superior al de esas articulaciones de nuevos nexos de unión articulada respecto a la pieza que en el conjunto conforma la encimera rectangular, nexos de unión que --

200 también se localizan en uno de los extremos y en un punto de plano inferior de tal encimera.

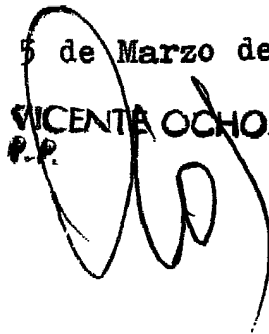
3ª.- MUEBLE CONVERTIBLE.



205      Todo ello tal y como se describe y reivindi  
ca en la presente memoria descriptiva que consta de  
ocho: hojas mecanografiadas por una sola de sus ca-  
ras y debidamente numeradas.

Madrid, 5 de Marzo de 1.982

VICENTE OCHOA



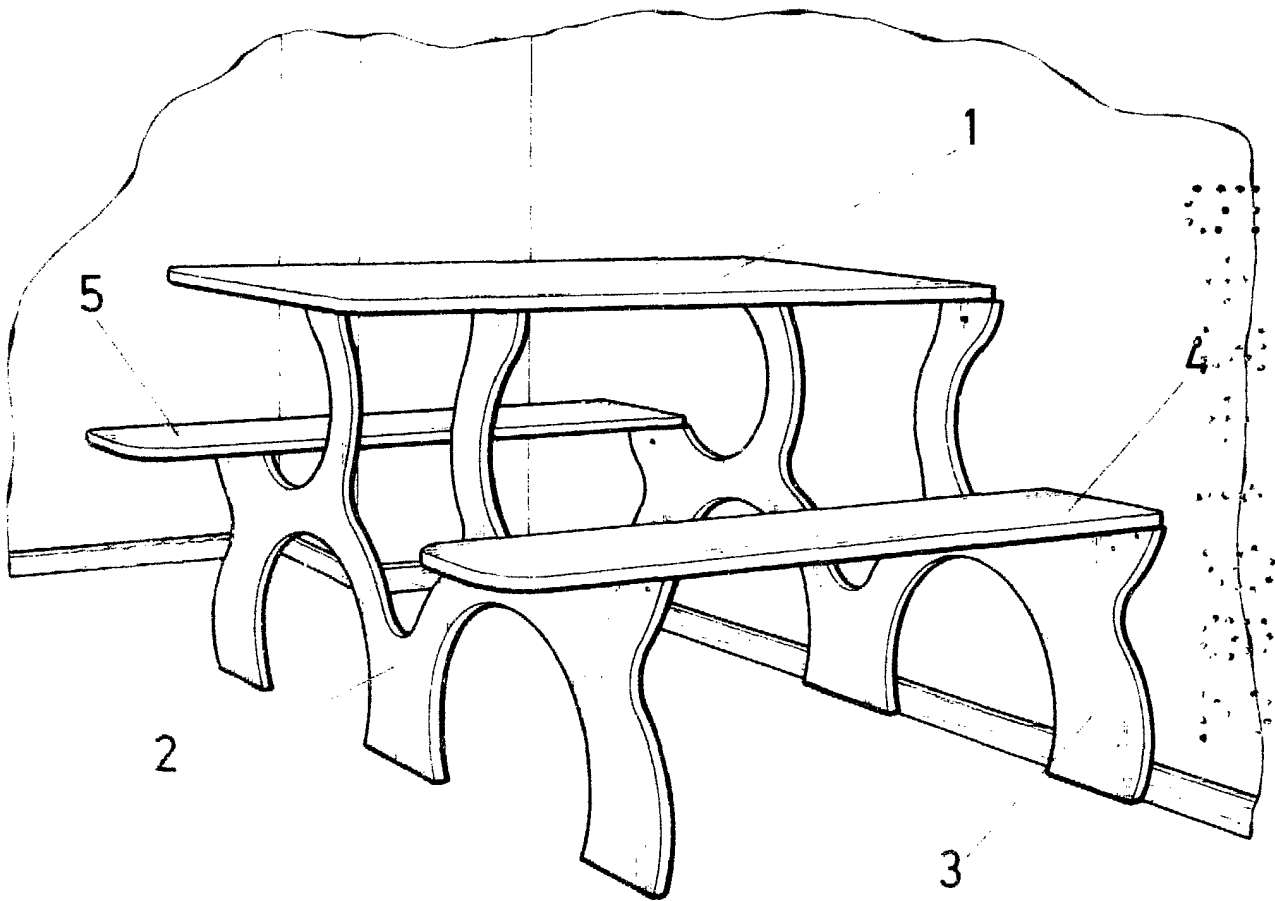


FIG.1

Madrid, 5 de Marzo de 1.982

VICENTE OCHOA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vicente Ochoa', is written over the printed name. The signature is stylized and includes a large loop at the end.

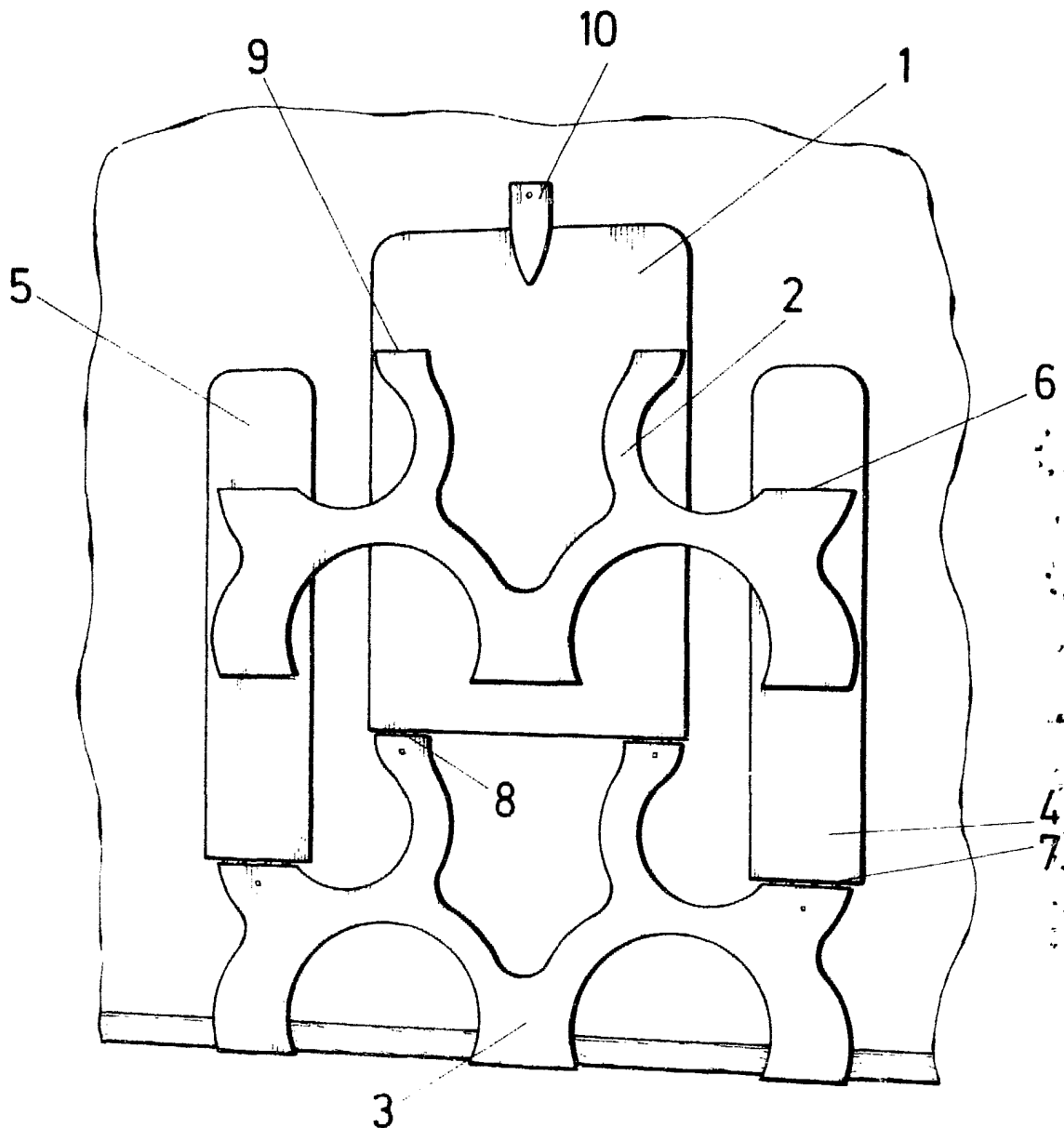


FIG.2

Madrid, 5 de Marzo de 1.982

VICENTE OCHOA  
P.P.